

SIGUE LAS INSTRUCCIONES SIGUIENTES:

Enviar al correo avicente@ucm.es la siguiente documentación:

1. **El pdf de la tesis.** (El formato debe seguir las normas de encuadernación de obligado cumplimiento publicadas por la Escuela de Doctorado. No olvides incluir la declaración de autoría y originalidad).
2. **El certificado de la estancia.** Firmado por el investigador responsable del Centro receptor (Estancia de 1 mes mínimo). Si vais a solicitar Mención Internacional debes enviar el justificante de la estancia de los 3 meses y también el documento de aprobación por parte de la Comisión para realizar la estancia ([anexo para solicitar la estancia](#)).
3. **CV del doctorando (formato libre)**
4. **Informe de idoneidad de los evaluadores expertos externos al Programa** (si solicitas Mención Internacional las 4 propuestas deben ser de investigadores de centros extranjeros; en caso de NO solicitar Mención Internacional la propuesta incluirá 4 evaluadores de Centros nacionales que NO pertenezcan al Programa de Doctorado ([modelo de Informe de idoneidad para cada uno de los 4 evaluadores propuestos](#)). De esas 4 propuestas, la comisión elegirá 2, si sus perfiles son idóneos para la evaluación y, enviará la tesis para su evaluación. Cuando tengamos los informes si solicitan cambios de algún tipo, te lo notificaremos. Los evaluadores tienen 20 días para realizar la evaluación. Una vez que manden el informe de evaluación si solicitan cambios te lo solicitaremos. Tendrás 15 días para hacer las modificaciones y deberás mandar un pdf marcando las modificaciones y un pdf definitivo. Este pdf será el documento definitivo de la Tesis y tendrás que subirlo a la plataforma cuando se te solicite el TRAMITE 2 (**INFORMACIÓN TRÁMITE 2**).

A la vista de los informes de los evaluadores externos, los del Director y Tutor de la Tesis y revisado el documento de Tesis, la Comisión del Programa de Doctorado dará, si procede, el VºBº a la tramitación de la Tesis Doctoral que será enviada por la Secretaría de la Facultad de Medicina a la Escuela de Doctorado. La Tesis permanecerá 15 días en publicidad (<https://edocorado.ucm.es/tesis-en-publicidad>). La Comisión de Doctorado de la UCM evaluará y aprobará, si procede el documento, así como nombrará la Comisión Evaluadora de la misma.

La Escuela de Doctorado comunicará a todos los interesados vía correo electrónico, la composición de la Comisión Evaluadora seleccionada (miembros titulares y suplentes).

La Lectura y Defensa de la Tesis tendrá lugar en un plazo de 40 días hábiles a partir de dicha notificación. Excepcionalmente aquellos alumnos que hayan superado su permanencia en el programa tendrán un plazo de tiempo para la defensa más restringido que les será notificado personalmente desde la Escuela.